

RESOLUCIÓN N° 235-IFDC-SL/24

San Luis, 06 de agosto de 2024

VISTO:

La NOA N° 181-IFDC-SL/23 elevada por el docente Cavallin Adriano, responsable a cargo de las Unidades Curriculares "Didáctica de la Historia" y "Historia Moderna y Contemporánea" correspondientes a los Profesorados de Secundaria en: Historia y Geografía, respectivamente, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para las estudiantes como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que las ayudantías se desarrollaron de manera satisfactoria, habiendo las estudiantes desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por las estudiantes Aponte Manuela Inés, DNI N° 31.051.427 y Lagos Viviana Marciel, DNI N° 33.801.477, en carácter de "**Ayudantes Alumnas**", durante el ciclo lectivo 2023, en las Unidades Curriculares "Didáctica de la Historia" y "Historia Moderna y Contemporánea" correspondientes a los Profesorados de Secundaria en: Historia y Geografía, respectivamente, destacando en sus evaluaciones de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoria, docente responsable y a las estudiantes consignadas en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis